

Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com

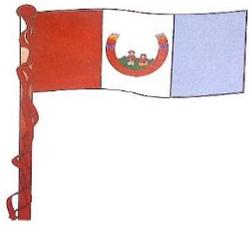


CONTRATACIONES POR COTIZACION Y LICITACION

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN
DIRECCIÓN: SAN JUAN ATITÁN
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 8:00 A 16:00 HORAS
TELÉFONO: NO CUENTA CON TELEFONO DE PLANTA
DIRECTOR: SANTOS HERNÁNDEZ GODÍNEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: VICTORINO GONZALES OSORIO
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: FEBRERO 2,021
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO 2,021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDADES	MONTOS	RENLÓN PRESUPUESTARIO	CARACTERISTICAS DEL PROVEEDOR	DETALLES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN	CONTENIDO DEL CONTRATO
COTIZACION Y LICITACION	0	Q. 0.00	0	NOMBRE DEL PROVEEDOR:	NOG.	NO. DE CONTRATO
					FECHA DE PUBLICACIÓN	
				NIT:		PLAZO DEL CONTRATO
					FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	
					FECHA DE ADJUDICACIÓN	FECHA DEL CONTRATO
						SIN CONTRATOS





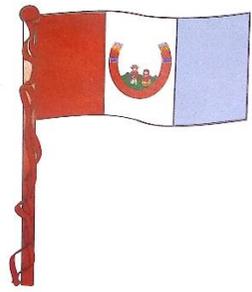
Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com




Santos Hernández Godínez
ALCALDE MUNICIPAL



Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



LISTADO DE COMPRAS DIRECTAS ACTUALIZADO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021

SNIP	NOG	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	NOBRE DEL PROVEEDOR	NIT DEL PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO
0276095	14138182	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, CASERIO TOJPOJOP, ALDEA TUISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.	22 DE FEBRERO DE 2021	CARLOS ENRIQUE PAUU LOPEZ	28448855	Q. 89,704.00
0276093	14142023	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, CASERIO TALAJCHEW, ALDEA CUATE, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.	22 DE FEBRERO DE 2021	CARLOS ENRIQUE PAUU LOPEZ	28448855	Q. 89,853.00
0276089	14142198	CONSERVACION CARRETERAS DE TERRACERIA, CASERIO SACCHILAJ, ALDEA TUJISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.	22 DE FEBRERO DE 2021	MARIA ELENA DE LEON LOPEZ	86177966	Q. 89,820.00


Vo. Bo. Santos Hernández Godoy
ALCALDE MUNICIPAL





Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



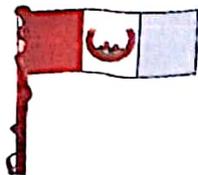
LISTADO DE ADQUISICIONES DIRECTAS POR AUSENCIA DE OFERENTES ACTUALIZADO HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021

SNIP	NOG	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA DE ADJUDICACIÓN	NOBRE DEL PROVEEDOR	NIT DEL PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO
00	13667114 13948180	ADQUISICION DE VEHICULO (MOTOCICLETA), PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.	19 DE ENERO DE 2021	CARLOS ENRIQUE PAUU LOPEZ	325619	Q. 39,500.00

Rosealber Lemus Morales
DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION

Vo. Bo. Santos Hernández Godínez
ALCALDE MUNICIPAL





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.



Email: munisanjuanatitan@gmail.com

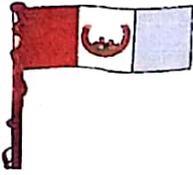
*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

Acta de Recepción de Ofertas Electrónicas Número 03-2,021.- En el municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, a las once horas con cero minutos del día lunes veintidós de febrero del año dos mil veintiuno, constituidos en el Salón Municipal los señores integrantes de la Junta de Compras Directas o Calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de Acuerdos de Alcaldía Municipal, actualmente en uso, se encuentra el Acuerdo Municipal No. 001-2021. Alcaldía Municipal: San Juan Atitán, Huehuetenango, de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno, integrada de la siguiente forma, como PRESIDENTE: Fredy Eduardo García Lainez, SECRETARIO: Benjamín Adolfo Vicente Carrillo, VOCAL I: Roberto Domingo Aguilar y que con el amparo de la Ley de Contrataciones de Estado procedemos de la siguiente manera; **PRIMERO:** el señor Fredy Eduardo García Lainez, da la cordial bienvenida a los presentes e indica que en esta oportunidad se llevará a cabo las actuaciones de Junta de Compras Directas o calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, en virtud de que en esta fecha se llevará a cabo la recepción de ofertas electrónicas del proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO SACCHILAJ, ALDEA TUISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.** Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil ochenta y nueve (0276089). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento cuarenta y dos mil ciento ochenta y nueve (14142189). Para lo cual se realizará con apego a la legislación vigente.-**SEGUNDO:** Como consecuencia de lo anterior, los miembros de la Junta de Calificación de Compras Directas expresamos, que siendo el día, hora, lugar y fecha fijada para la recepción de ofertas electrónicas, se procedió a verificar en el sistema de Guatecompras, constatando que efectivamente se presentó una oferta: **OFERTA UNICA: CONSTRUCTORA E INVERSIONES DE LEON,** propiedad de la señora: María Elena De León López, que presentó la oferta con un monto de: ochenta y nueve mil ochocientos veinte quetzales exactos (Q. 89,820.00). **TERCERO:** Transcurridos los treinta minutos de la recepción de ofertas como lo estipulan las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 03-2021 y el Artículo 24 Bis de la Ley de Contrataciones del Estado decreto 57-92, se da por finalizada la recepción de ofertas electrónicas. La Junta de Calificación de Compras Directas después de revisar y analizar detenidamente la oferta presentada, entra la única oferta en calificación cumpliendo con todos los requisitos descritos en las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 03-2021, la calificación se procede de la siguiente manera de conformidad con el cuadro de calificación contenido en la Bases respectivas de la siguiente forma:

No.	Descripción	Punteo	CONSTRUCTORA PAU
1	Calidad	30	28
2	Precio	10	10
3	Tiempo de entrega	10	10
4	Características y demás condiciones	10	08
5	Cumplimiento de los requisitos fundamentales	40	40
	TOTAL	100	96

CUARTO: Teniendo en cuenta los preceptos legales establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 122-2016, y el resultado obtenido en el cuadro de criterios de calificación, de acuerdo con las Bases para Compra Directa por Medio de Oferta Electrónica No. 03-2021 se





**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**



Email: munisanjuanatitan@gmail.com

*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

procede de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y al resolver por unanimidad **ACUERDA: ADJUDICAR** el proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO SACCHILAJ, ALDEA TUISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO**. Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil ochenta y nueve (0276089). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento cuarenta y dos mil ciento ochenta y nueve (14142189). A favor de la empresa denominada **CONSTRUCTORA E INVERSIONES DE LEON** con número de identificación tributaria –NIT- ochenta y seis millones ciento setenta y siete mil novecientos sesenta y seis (86177966), con registro mercantil número ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y tres (155453) el número de registro ochocientos noventa y tres mil trescientos cinco (893305) folio doscientos treinta y cuatro (234) libro mil noventa y nueve (1099) de empresas mercantiles; con dirección comercial en 5 AVENIDA 8-59 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, propiedad de la señora: María Elena De León López, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- Código Único de Identificación –CUI- número dos mil trescientos treinta y cuatro espacio catorce mil setecientos treinta y ocho espacio un mil trescientos once (2334 14738 1311) extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- de la República de Guatemala, con dirección en 5 AVENIDA 8-59 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. La presente Adjudicación se llevará a cabo por la cantidad de **ochenta y nueve mil ochocientos veinte quetzales exactos (Q. 89,820.00)** Con todos los impuestos incluidos...**QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, la que previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos únicamente los miembros de la Junta de Compras Directas.-----

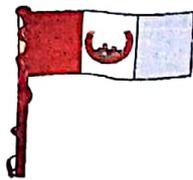

Fredy Eduardo García Lainez
PRESIDENTE


Benjamín Adolfo Vicente Carrillo
SECRETARIO


Roberto Domingo Aguilar
VOCAL I

Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango
Junta de Compra Directa





**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisjuanatitan@gmail.com

*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

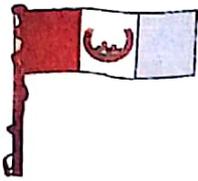


Acta de Recepción de Ofertas Electrónicas Número 01-2,021.- En el municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, a las nueve horas con cero minutos del día lunes veintidós de febrero del año dos mil veintiuno, constituidos en el Salón Municipal los señores Integrantes de la Junta de Compras Directas o Calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de Acuerdos de Alcaldía Municipal, actualmente en uso, se encuentra el Acuerdo Municipal No. 001-2021. Alcaldía Municipal: San Juan Atitán, Huehuetenango, de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno, integrada de la siguiente forma, como PRESIDENTE: Fredy Eduardo García Lainez, SECRETARIO: Benjamín Adolfo Vicente Carrillo, VOCAL I: Roberto Domingo Aguilar y que con el amparo de la Ley de Contrataciones de Estado procedemos de la siguiente manera; **PRIMERO:** el señor Fredy Eduardo García Lainez, da la cordial bienvenida a los presentes e indica que en esta oportunidad se llevará a cabo las actuaciones de Junta de Compras Directas o calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, en virtud de que en esta fecha se llevará a cabo la recepción de ofertas electrónicas del proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO TOJPOJOP, ALDEA TUISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.** Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil noventa y cinco (0276095). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento treinta y ocho mil ciento ochenta y dos (14138182). Para lo cual se realizará con apego a la legislación vigente.- **SEGUNDO:** Como consecuencia de lo anterior, los miembros de la Junta de Calificación de Compras Directas expresamos, que siendo el día, hora, lugar y fecha fijada para la recepción de ofertas electrónicas, se procedió a verificar en el sistema de Guatecompras, constatando que efectivamente se presentó una oferta: **OFERTA UNICA: CONSTRUCTORA PAAU** propiedad del señor: Carlos Enrique Paau López, que presentó la oferta con un monto de: ochenta y nueve mil setecientos cuatro quetzales exactos (Q. 89,704.00). **TERCERO:** Transcurridos los treinta minutos de la recepción de ofertas como lo estipulan las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 01-2021 y el Artículo 24 Bis de la Ley de Contrataciones del Estado decreto 57-92, se da por finalizada la recepción de ofertas electrónicas. La Junta de Calificación de Compras Directas después de revisar y analizar detenidamente la oferta presentada, entra la única oferta en calificación cumpliendo con todos los requisitos descritos en las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 01-2021, la calificación se procede de la siguiente manera de conformidad con el cuadro de calificación contenido en la Bases respectivas de la siguiente forma:

No.	Descripción	Punteo	CONSTRUCTORA PAAU
1	Calidad	30	30
2	Precio	10	10
3	Tiempo de entrega	10	10
4	Características y demás condiciones	10	08
5	Cumplimiento de los requisitos fundamentales	40	40
	TOTAL	100	98

CUARTO: Teniendo en cuenta los preceptos legales establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 122-2016, y el resultado obtenido en el cuadro de criterios de calificación, de acuerdo con las Bases para Compra Directa por Medio de Oferta Electrónica No. 01-2021 se





**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisjuanatitan@gmail.com



*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

procede de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y al resolver por unanimidad **ACUERDA: ADJUDICAR** el proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO TOJPOJOP, ALDEA TUISCAP, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO**. Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil noventa y cinco (0276095). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento treinta y ocho mil ciento ochenta y dos (14138182). A favor de la empresa denominada **CONSTRUCTORA PAAU** con número de identificación tributaria –NIT- veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco (28448855), con registro mercantil número noventa y tres mil cuatrocientos dieciocho (93418) el número de registro ochocientos cuarenta y un mil setenta y siete (841077) folio ciento cuarenta y siete (147) libro mil cincuenta y seis (1056) de empresas mercantiles; con dirección comercial en 8 AVENIDA 1-30 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, propiedad del señor **Carlos Enrique Paau López**, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- Código Único de Identificación –CUI- número dos mil ciento noventa y siete espacio treinta y dos mil quinientos setenta y cuatro espacio cero ciento seis (2197 32574 0106) extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- de la República de Guatemala, con dirección en 8 AVENIDA 1-30 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. La presente Adjudicación se llevará a cabo por la cantidad de **ochenta y nueve mil setecientos cuatro quetzales exactos (Q. 89,704.00)**. Con todos los impuestos incluidos... **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, la que previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos únicamente los miembros de la Junta de Compras Directas.-----

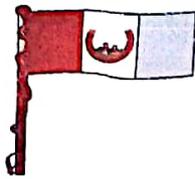

Fredy Eduardo García Lainez
PRESIDENTE


Benjamín Adolfo Vicente Carrillo
SECRETARIO


Roberto Domingo Aguilar
VOCAL I

Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango
Junta de Compra Directa





**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**

Email: munisanjuanatitan@gmail.com

*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

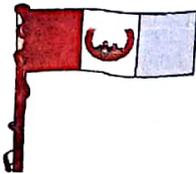


Acta de Recepción de Ofertas Electrónicas Número 02-2,021.- En el municipio de San Juan Atitán, departamento de Huehuetenango, a las diez horas con cero minutos del día lunes veintidós de febrero del año dos mil veintiuno, constituidos en el Salón Municipal los señores Integrantes de la Junta de Compras Directas o Calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de Acuerdos de Alcaldía Municipal, actualmente en uso, se encuentra el Acuerdo Municipal No. 001-2021. Alcaldía Municipal: San Juan Atitán, Huehuetenango, de fecha cuatro de enero de dos mil veintiuno, integrada de la siguiente forma, como PRESIDENTE: Fredy Eduardo García Lainez, SECRETARIO: Benjamín Adolfo Vicente Carrillo, VOCAL I: Roberto Domingo Aguilar y que con el amparo de la Ley de Contrataciones de Estado procedemos de la siguiente manera; **PRIMERO:** el señor Fredy Eduardo García Lainez, da la cordial bienvenida a los presentes e indica que en esta oportunidad se llevará a cabo las actuaciones de Junta de Compras Directas o calificación de la Municipalidad de San Juan Atitán, Huehuetenango, en virtud de que en esta fecha se llevará a cabo la recepción de ofertas electrónicas del proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO TALAJCHEW, ALDEA CUATE, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO.** Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil noventa y tres (0276093). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento cuarenta y dos mil veintitrés (14142023). Para lo cual se realizará con apego a la legislación vigente.- **SEGUNDO:** Como consecuencia de lo anterior, los miembros de la Junta de Calificación de Compras Directas expresamos, que siendo el día, hora, lugar y fecha fijada para la recepción de ofertas electrónicas, se procedió a verificar en el sistema de Guatecompras, constatando que efectivamente se presentó una oferta: **OFERTA UNICA: CONSTRUCTORA PAAU** propiedad del señor: Carlos Enrique Paau López, que presentó la oferta con un monto de: ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres quetzales exactos (Q. 89,853.00). **TERCERO:** Transcurridos los treinta minutos de la recepción de ofertas como lo estipulan las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 02-2021 y el Artículo 24 Bis de la Ley de Contrataciones del Estado decreto 57-92, se da por finalizada la recepción de ofertas electrónicas. La Junta de Calificación de Compras Directas después de revisar y analizar detenidamente la oferta presentada, entra la única oferta en calificación cumpliendo con todos los requisitos descritos en las BASES PARA COMPRA DIRECTA POR MEDIO DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 02-2021, la calificación se procede de la siguiente manera de conformidad con el cuadro de calificación contenido en la Bases respectivas de la siguiente forma:

No.	Descripción	Punteo	CONSTRUCTORA PAAU
1	Calidad	30	28
2	Precio	10	10
3	Tiempo de entrega	10	10
4	Características y demás condiciones	10	08
5	Cumplimiento de los requisitos fundamentales	40	40
TOTAL		100	96

CUARTO: Teniendo en cuenta los preceptos legales establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 122-2016, y el resultado obtenido en el cuadro de criterios de calificación, de acuerdo con las Bases para Compra Directa por Medio de Oferta Electrónica No. 02-2021 se





**Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango, Guatemala, C.A.**



Email: munisanjuanatitan@gmail.com

*Libro de Actas para la Junta de Calificación de Compras Directas
Para uso de la Junta Municipal de Calificación de Compras Directas*

procede de conformidad con el Artículo 33 de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y al resolver por unanimidad **ACUERDA: ADJUDICAR** el proyecto denominado **CONSERVACION CARRETRAS DE TERRACERÍA, CASERÍO TALAICHEW, ALDEA CUATE, SAN JUAN ATITAN, HUEHUETENANGO**. Registrado en el Sistema Nacional de inversión Pública –SNIP- Número: cero doscientos setenta y seis mil noventa y tres (0276093). Publicación que se registró con el Número de Operación Guatecompras –NOG- catorce millones ciento cuarenta y dos mil veintitrés (14142023). A favor de la empresa denominada **CONSTRUCTORA PAAU** con número de identificación tributaria –NIT- veintiocho millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y cinco (28448855), con registro mercantil número noventa y tres mil cuatrocientos dieciocho (93418) el número de registro ochocientos cuarenta y un mil setenta y siete (841077) folio ciento cuarenta y siete (147) libro mil cincuenta y seis (1056) de empresas mercantiles; con dirección comercial en 8 AVENIDA 1-30 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO, propiedad del señor **Carlos Enrique Paaú López**, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación –DPI- Código Único de Identificación –CUI- número dos mil ciento noventa y siete espacio treinta y dos mil quinientos setenta y cuatro espacio cero ciento seis (2197 32574 0106) extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- de la República de Guatemala, con dirección en 8 AVENIDA 1-30 ZONA 7 HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO. La presente Adjudicación se llevará a cabo por la cantidad de **ochenta y nueve mil ochocientos cincuenta y tres quetzales exactos (Q. 89,853.00)**. Con todos los impuestos incluidos... **QUINTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora después de su inicio, la que previa lectura y bien enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la ratificamos, aceptamos y firmamos únicamente los miembros de la Junta de Compras Directas.

Fredy Eduardo García Lainez
PRESIDENTE

Benjamín Adolfo Vicente Carrillo
SECRETARIO

Roberto Domingo Aguilar
VOCAL I

Municipalidad de San Juan Atitán
Huehuetenango
Junta de Compra Directa

